PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 02 Octubre de 2023

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MÉNDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4506250
COORDINADORA ACADEMICA
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **SEPTIEMBRE** del año 2023.

Referencia: CO1.PCCNTR.4506250 del año 2023

Lucelly Martínez Tróchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.675.654 de Palmira Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Sena Emprende Rural SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($41.217.665). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.067.982) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($4.001.715) cada uno. c) Un último pago correspondiente a dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE($2.134.248).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**De la formación:** Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se realiza alistamiento de la formación de los pogramas: Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Vereda Condina- Pereira. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Vereda Encenillal- Quinchía. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Quinchía. Emprendimiento en producción de cultivos transitorios. Belén de Umbría.	Drive: Carpeta Instructor/carpeta para cada ficha
3	Ejecutar las acciones de formación **Agronomía** del programa **SER TECNICO** haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Impartir formación en las fichas: Ficha No 2787815. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento	Drive: Carpeta mes del reporte/Evidencias de la formación para cada ficha (Listados de asistencia y fotos en las que se evidencia el

		de cultivos agrícolas. Quinchia. (32 horas) Ficha No 2713727. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Vereda Condina- Pereira. (32 horas) Ficha No. 2709381. Emprendimiento en producción de cultivos transitorios. Belén de Umbría. (24 horas) Ficha No 2809306. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Vrd Encenillal-Qunchia. (64 horas) **Total Horas: 152 horas**	desarrollo de las actividades).
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Reporte mensual de ejecución.	Drive: Carpeta mes del reporte
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se presenta agenda mensual de viajes	Informe de legalización de viaticos
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluan los resultado de aprendizaje de las fichas:	No aplica para el presente periodo
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo

	desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
10	Impartir formación a los programas para la estrategia CampeSENA, cuando corresponda.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
11	**De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:** Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se ha venido desarrollado la herramienta matriz de seguimiento integrado en la diferentes fichas de NR.	Drive: Carpeta Instructor/carpeta para cada ficha
12	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
13	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
14	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Se ha venido desarrollado la herramienta matriz de seguimiento integrado en la diferentes fichas de NR. (Canvas y Plan de negocios)	Drive: Carpeta Instructor/carpeta para cada ficha
15	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
16	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas (84 unidades productivas para la Regional)	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
17	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Elaboración y ejecución de la formación con los instrumentos establecidos en la carpeta del instructor: Guias, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación. Diligenciamiento de formatos establecidos en la lista de chequeo para cada línea de formación del programa SER (entregados	Drive: Carpeta Instructor/carpeta para cada ficha

		al dinamizador al finalizar la formación.	
18	De apoyo a la empleabilidad (OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS GC-F -005 V. 05) ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
19	**Generales** Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Dinamizador Rural de Centro de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Asistencia a reuniones programadas para identificar los lineamientos y planeación del programa SER 2023.	Drive: Carpeta mes del reporte 2023/Asistencia a reunión SER
20	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
21	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Elaboración y ejecución de la formación con los instrumentos establecidos en la lista de chequeo para el programa SER: Documentos generales y documentos para cada línea de atención. Al finalizar cada formación.	Drive: Carpeta por ficha finalizada/ formatos diligenciados por líneas de atención
22	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF- 004 Formato Único de Inventario Documental	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	50800	Belen de Umbria	9-08-2023	9-08-2023
2.	50800	Quinchia	10-08-2023	10-08-2023
3.	50800	Belen de Umbria	14-08-2023	14-08-2023
4.	50800	Quinchia	15-08-2023	15-08-2023
5.	50800	Belen de Umbria	23-08-2023	23-08-2023
6.	50800	Belen de Umbria	26-08-2023	26-08-2023
7.	50800	Quinchia	29-08-2023	29-08-2023
8.	50800	Quinchia	31-08-2023	31-08-2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7892385469** de la planilla, operador SOI y periodo **Agosto** de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Lucelly Martínez Tróchez
Contratista
C.C. No. 29.675.654 De Palmira Valle

Recibí a satisfacción:

Firma
NATALIA MARULANDA MÉNDEZ
Supervisor(a) contrato No. 4506250
Coordinadora academica
Centro atención sector agropecuario

EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS ENTRE EL

1 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Ficha No 2713727. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Vereda Condina- Pereira.





Siembra de germinadores





Mantenimiento del cultivo: Fertilización y control de plagas





Entrega de materiales de formación

Ficha No. 2709381. Emprendimiento en producción de cultivos transitorios.
Belén de Umbría.





Siembra y trasplante: Cilantro, perejil, caléndula, espinaca, rábano, repollo,









Mantenimiento del cultivo: Riego, Fertilización (ripio café y lombrinaza), control de plagas (repelentes), deshierbe, etc



Formación: Nutrición en los cultivos

Ficha 2787815. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Quinchía





Corrección de Ph (encalado) y Aplicación de enmienda de Fosforo (Roca Fosfórica)





Adecuación del terreno elaboración camas con botellas PET





Incorporación de materia orgánica





Adecuación del terreno: Cercado e Instalación de riego por goteo





Entrega de materiales de formación

Ficha No 2809306. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas. Quinchia, Vereda Encenillal





Elaboración pila de compostaje





Adecuación vivero: Cercado





Germinadores plantas aromáticas





Entrega de materiales de formación

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	29675654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUCELLY .MARTINEZ TROCHES
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	AMBAR TORRE 4 AP 904	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7892385469**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		136699120

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 256.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 200.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 200.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 16.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 16.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 473.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 473.100**

Planilla Pagada

SEPTIEMBRE SIGA

1. NOMBRES Y APELLIDOS *

   Lucelly Martinez Trochez

2. CEDULA *

   29675654

3. TIPO DE VINCULACIÓN *

   - ( ) PLANTA
   - (•) CONTRATISTA

4. CORREO ELECTRÓNICO *

   lumartinez@sena.edu.co

5. CENTRO DE FORMACIÓN *

   - ( ) Dirección Despacho Regional
   - ( ) Centro Comercio y Servicios

- [x] Centro Atención Sector Agropecuario
- [ ] Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Industrial

6. La gestión del conocimiento, entre otros aspectos, es importante porque: (1 Punto) *

- [ ] a. Transmite habilidades a los funcionarios y contratistas, bien sea por transferencias de conocimiento o por ejecución de objetos contractuales o proyectos.
- [ ] b. Permite hacer una gestión más eficiente de los procesos, de modo que se trabaja de forma más productiva y se obtienen mejores resultados.
- [x] c. A y B

7. ¿Qué es SEPTIEMBRE SIGA? (1 Punto) *

- [x] a. Una estrategia de la Dirección General para fomentar la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno - MECI), con el modelo de operación de los cinco sistemas de gestión SIGA.
- [ ] b. Una estrategia de la Dirección General para fomentar la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el modelo de operación de los cinco sistemas de gestión SIGA
- [ ] c. Una estrategia de la Dirección General para fomentar la articulación del modelo de operación de los cinco sistemas de gestión SIGA, con el Modelo Estándar de Control Interno - MECI).

8. La importancia del seguimiento y medición radica en que: “logra que los procesos sean eficaces, llevando a cabo un seguimiento y medición de este, con el fin de recabar las oportunas evidencias para tomar las correspondientes decisiones y emprender las mejoras necesarias”. (1 Punto) *

- [ ] a. Falso
- [x] b. Verdadero

9. Los sistemas de gestión (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Energía, Ambiental y Seguridad de la Información), cuentan con un apartado en sus diferentes normas NTC-ISO, que indican que tanto "***La Gestión del Cambio, La Gestión del Conocimiento y El Análisis, Seguimiento y Medición***" se deben abordar dentro de una organización. (1 Punto) *

- a. Falso
- b. Verdadero

10. La gestión del cambio son las modificaciones de aspectos trascendentales de la misma; por ejemplo, sus objetivos, procesos, tecnologías, estructuras salariales, áreas de negocio, infraestructura o su cultura. (1 Punto) *

- a. Falso
- b. Verdadero

11. La evaluación consiste en: (1 Punto) *

- a. La comparación de los impactos reales del proceso con los planes estratégicos acordados.
- b. La interpretación de datos que se hallan en un determinado documento.
- c. La recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un proceso

12. Entre otros beneficios de la gestión del conocimiento es "Cuando se puede acceder fácilmente a la información también es más sencillo tomar decisiones" (1 Punto) *

- a. Falso
- b. Verdadero

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso